



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS



Ciudad de México, a 06 noviembre de 2023.

OFICIO: ACM-A-082-2023

Asunto: Solicitud de licencia temporal.

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

El suscrito **ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ**, en mi carácter de Alcalde en Cuajimalpa de Morelos, por medio del presente oficio me dirijo a esa Soberanía para solicitar en términos de lo establecido por el artículo 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se autorice la ausencia temporal por el periodo comprendido del 7 al 21 de noviembre de 2023.

En este sentido, tal y como lo establece el precepto legal antes citado, se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública de la demarcación territorial, el C. Carlos Alberto Gómez Hernández en su carácter de Director General de Obras y Desarrollo Urbano, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**LIC. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
ALCALDE EN CUAJIMALPA DE MORELOS**



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



FOLIO: 00004267
FECHA: 6/11/23
HORA: 14:50 H
RECIBIÓ: [Signature]